La República de Colombia
y en su nombre el
Instituto de Formación Para Jóvenes y Adultos

El Pensamiento de Pitágoras

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 04 - 0037 del 30 de Junio de 2010

Confiere a:

Julio Cesar Coy Castro

C. C. No. 74 358 534 de Paipa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Rector

Secretario

Dado en Bogotá, D.C. el 13 de Diciembre de 2014

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Scanned by TapScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos

EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá. D.C. según resolución No. 04-0037 de 30 de junio de 2010.

Inscripción DANE: 311001109419

En la ciudad de Bogotá. D.C. A los doce (12) días del mes de diciembre de Dos Mil catorce (2014), Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario del Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria De Educación Distrital Para Otorgar El titulo de Bachiller Académico según Resolución N° 04-0037 del 30 de Junio de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se Procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduado cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Julio Cesar Coy Castro

C.C. 74.358.534 de Paipa.

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 009, Folio N°10261 de Fecha 13 de diciembre de 2014, que consta de 650 alumnos(as) graduandos: Comienza con el nombre de ALAPE TIQUE LILIANA PAOLA y se cierra con el de ZUÑIGA NIÑO LEYDY PAOLA

Firmada y sellada por ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS, Rector, ROBERTO GALINDO GONZALEZ, Secretario.

Dada en Bogotá, D.C. A los (13) Días del mes de diciembre del año 2014

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron,

ELICIO DE JESUS LÓPEZ FLECHAS
C.C. No. [illegible]99 de Dintama
Rector

ROBERTO GALINDO GONZALEZ
C.C. No. 19.052.137 de Bogotá
Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Scanned by TapScanner